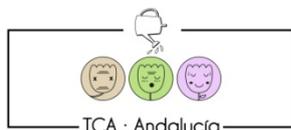




## CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN: 2 DE JUNIO, DÍA MUNDIAL DE ACCIÓN POR LOS TRASTORNOS ALIMENTARIOS

---

En mayo de 2019, se llevó a cabo una campaña de recogida de firmas para pedir la creación de Unidades Especializadas en Trastornos de la Conducta Alimentaria; en menos de 3 meses, recabamos más de 300.000 firmas, y se hicieron eco todos los medios de comunicación locales, autonómicos y nacionales: prensa, radio y televisión. A raíz de esta campaña iniciada por Patricia Cervera, actual presidenta de la asociación, se unieron muchas familias a esta lucha activa, y se constituyó la Asociación TCA Andalucía. El logo que elegimos para representar nuestro fin principal: **reivindicar de recursos públicos para un abordaje integral de los trastornos alimentarios**, fue el siguiente:



**La imagen representa la recuperación de la enfermedad**, pasando por las distintas fases, desde una situación de abandono asistencial, hasta el momento en el que las personas con trastornos alimentarios reciben la **atención y el tratamiento necesario** (el agua de la regadera), y por fin, se recuperan. El color de las flores simboliza este proceso. Asimismo, las flores representan la vida, y la edad en la que, normalmente, aparece la enfermedad (adolescencia, y juventud). Cuando se dice que las personas están “en la flor de la vida”.

Nuestro logo actual representa el mismo proceso pero más moderno para adaptarlo a las redes sociales, y a una imagen más viva y fuerte:



Es por ello, que con motivo del Día Mundial de Acción por los Trastornos Alimentarios, que se celebra el 2 de junio, presentamos esta campaña para concienciar, y reivindicar esa ayuda, y tratamiento especializado que necesitan las personas con TCA para una recuperación efectiva.

**Pedimos tu colaboración activa** para generar un movimiento de empatía y de solidaridad, en el que todos formamos parte de esa AYUDA, y en el que todos somos corresponsables para encontrar juntos soluciones a los problemas del déficit asistencial que padecen las personas con TCA, y sus familias.

Para ello, **sigue los siguientes pasos:**

- 🚩 **Paso 1:** Localiza una planta con una flor bonita y riégala con una regadera
- 🚩 **Paso 2:** Usa algo **morado**: camiseta, lazo, pañuelo, mascarilla, regadera, flor, lo que quieras.
- 🚩 **Paso 3:** Hazte una foto, y súbela a tus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter
- 🚩 **Paso 4:** Etiqueta la foto con los siguientes Hashtags:
  - #VidaTCA
  - #2JunioTCA2021
  - #WorldED2021
- 🚩 **Paso 5:** Menciónanos en tu publicación:
  - Twitter: **@tcaandalucia**
  - Facebook: **@TCAAndalucia8**
  - Instagram: **@tcaandalucia**
- 🚩 **Paso 6:** Comparte tu publicación para dar visibilidad a los TCA.

Se editará un vídeo con todas las fotografías que nos lleguen para subirlo a nuestro canal de Youtube: <https://www.youtube.com/c/TCAAndalucia>

Las tres fotografías que hayan sido más compartidas y reúnan más “me gustas” (por cada una de las tres redes sociales mencionadas) recibirán un **obsequio** de la Asociación.

Pero lo importante es que consigamos juntos visibilizar los trastornos alimentarios, y poner el foco en los cuidados que necesitan para lograr recuperarse: porque los TCA son enfermedades muy graves, que sin ayuda, marchitan la vida de la persona y de su familia.

*Nota: la participación en la campaña supone la cesión de las imágenes, exclusivamente, para los fines expuestos.*

## ¡APÚNTATE AL RETO #SOSTCA!

La evidencia científica, la práctica clínica, y todos los estudios apuntan hacia lo obvio, la detección temprana y un tratamiento eficaz predicen un alto índice de éxito en la curación de la enfermedad. Cuánto antes reciba la persona la ayuda necesaria, más fácil es “sacarla” de la enfermedad. Y al contrario, cuánto más tiempo se tarde en detectar, y/o recibir el tratamiento adecuado, más difícil es la recuperación total, más complejo el proceso, y más secuelas y daños a nivel físico y mental.

Sin embargo, lo “obvio” a pesar de estar respaldado por la evidencia, no es lo que está sucediendo en un gran número de casos de personas que están sufriendo de forma directa esta enfermedad, y o bien, aún no han sido diagnosticadas, o bien, no reciben el tratamiento que necesitan. Por eso, es fundamental **poner el foco en la detección temprana y un tratamiento eficaz**. Y por supuesto, un tratamiento **público** accesible para quienes lo necesiten, independientemente de su capacidad económica. Y ese es nuestro principal objetivo como Asociación, y para el que pedimos tu colaboración.

En la acción anterior, la propuesta es regar una flor bonita. Este gesto simboliza el cuidado a las personas con TCA, y el hecho de que si se recibe el tratamiento temprano (regar antes de que lleve mucho tiempo sin agua), su recuperación es más rápida, y las secuelas son reversibles.

### **Sin embargo, ¿qué ocurre si la planta lleva mucho tiempo sin agua?**

De todo lo que “soportamos” escuchar, lo peor es cuando alguien se atreve a decir que “hay personas resistentes al tratamiento”. ¡No, no hay personas resistentes al tratamiento, lo que no ha tenido esa persona es un tratamiento adecuado y eficaz!

Es de vital importancia evitar la cronificación de la enfermedad, porque la recuperación es muy compleja, y las secuelas pueden ser irreversibles.

### **Para simbolizar esta realidad os proponemos el siguiente RETO:**

- ✚ Elige una planta que necesite “cuidados intensivos” para recuperarse.
- ✚ Aprende todo lo necesario sobre ese tipo de planta, y cómo cuidarla para poder “salvarla”. Dedícale un espacio y todo el tiempo y cuidados que necesite hasta la llegada del otoño.
- ✚ Documenta el proceso mediante fotos, notas, etc.
- ✚ Escribe tus propias **conclusiones** sobre el proceso, y envíalas junto a una foto inicial y otra final (así como todas las fotos, notas, etc. que quieras hacernos llegar) a nuestro email [tcaandalucia@gmail.com](mailto:tcaandalucia@gmail.com).
- ✚ Envíanos un vídeo contando tu experiencia (opcional).

Todas las personas que participen recibirán un **obsequio** de la Asociación, y se editará un **vídeo** que se subirá a nuestro canal de Youtube. Asimismo, se contactará con las personas para participar en un **proyecto** relacionado con el reto (edición cómic, corto animado, etc.)

*Nota: la participación en la campaña supone la cesión de las imágenes para los fines, exclusivamente, expuestos.*

